



www.iptechnology.org



2088-CTV (CASCO SEGURIDAD PARA INDUSTRIA)

01 España

02 Protección de la cabeza

002 Casco de protección para la industria con arnés ajustable con rosca



Según la información publicada y la documentación generada por los Agentes Económicos del presente **IPCode**, la cual consta en la Base de Datos de documentación Técnica gestionada por **IPTechnology**, se **INFORMA** que el equipo con la citada reseña, responde a las siguientes especificaciones técnicas:

NORMAS DE APLICACIÓN

UNE-EN 397:2012+A1:2012: CASCO DE PROTECCIÓN PARA LA INDUSTRIA

(o versiones anteriores a esta norma)

• ABSORCIÓN DE IMPACTOS	Sí
• RESISTENCIA PERFORACIÓN	Sí
• RESISTENCIA A LLAMA	Sí (F)
• RESISTENCIA A PERFORACIÓN Y ABSORCIÓN IMPACTOS A MUY BAJA TEMPERATURA	-30°C
• RESISTENCIA A PERFORACIÓN Y ABSORCIÓN IMPACTOS A MUY ALTA TEMPERATURA (150°C)	No
• PROPIEDADES ELÉCTRICAS (protección contra contacto hasta 440 V c.a.)	No
• DEFORMACIÓN LATERAL	No
• SALPICADURAS DE METAL FUNDIDO	No
• CON ABERTURAS DE VENTILACIÓN	Sí
• ACCESORIOS (cuenta con dispositivos de fijación u orificios apropiados)	Sí

IPTechnology no se hace responsable de las especificaciones técnicas que no cumpla el **IPCode** reseñado cuando la información publicada y/o la documentación generada por los Agentes Económicos no se encuentre en vigor, sea parcial, errónea, haya sido manipulada o no sea veraz. **IPTechnology** no se hace responsable de los daños consecuentes, indirectos, accidentales, punitivos, especiales y/o ejemplares del tipo que sea por la utilización y/o mantenimiento, adecuado o no, del **IPCode**, reseñado así como pérdida o daños acontecidos tras la venta, fuera cual fuera su canal de adquisición.



www.ipstechnology.org



-
- | | |
|--|----|
| • ARNÉS INTERIOR CON BANDAS TEXTILES | Sí |
| • ARNÉS CON BANDA DE CONFORT O ANTISUDOR PARA FRENTE | Sí |

REGLAMENTO (UE) 2016/425: RELATIVO A LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

(o versiones anteriores a esta norma)

- | | |
|--|----|
| • EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO | Sí |
|--|----|

IPTechnology no se hace responsable de las especificaciones técnicas que no cumpla el **IPCode** reseñado cuando la información publicada y/o la documentación generada por los Agentes Económicos no se encuentre en vigor, sea parcial, errónea, haya sido manipulada o no sea veraz. **IPTechnology** no se hace responsable de los daños consecuentes, indirectos, accidentales, punitivos, especiales y/o ejemplares del tipo que sea por la utilización y/o mantenimiento, adecuado o no, del **IPCode** , reseñado así como pérdida o daños acontecidos tras la venta, fuera cual fuera su canal de adquisición.